

HAROLDO CONTI
DE LOS DERECHOS HUMANOS
ASPECTOS JURIDICO - PENALES
HAROLDO CONTI - Dr. Carlos...
HUGO CONRA
SUSANA REVISTAN
HAROLDO CONTI - SERVICIOS - Mem. de...
SANTIAGO FLORENTI

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Avda. Callao 569, 1er. P. Of. 15 - 1022 Buenos Aires

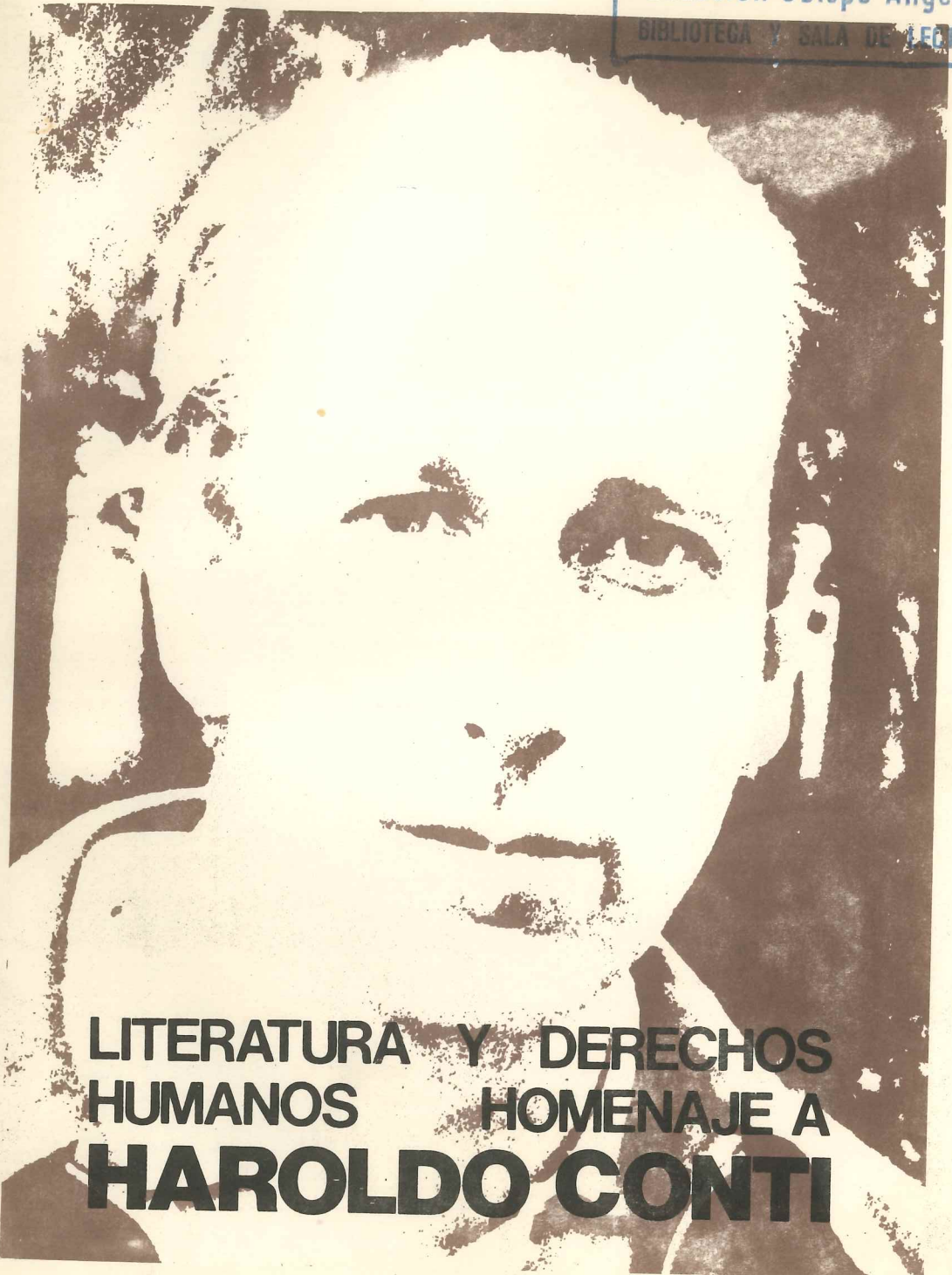
Tels: 45 2061, 46 4382 y 49 6073

Domicilio Postal: C.C. Suc. 2 - 1402 Buenos Aires

Impreso en Julio de 1984

Precio del ejemplar: \$a 20.

APDA 11/07/1984



**LITERATURA Y DERECHOS
HUMANOS HOMENAJE A
HAROLDO CONTI**

HAROLDO CONTI Y LA CAUSA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Bella Frizman

Una imperativa necesidad de la conciencia de la sociedad argentina, nos congrega hoy aquí, para culminar la semana de homenaje a un compatriota: Haroldo Conti, escritor, detenido-desaparecido.

Cuando nos expresamos así, queremos señalar el hecho terrible de la desaparición sin huellas, de un ser humano, que junto a miles de hermanos padeció la impiedad que se ejerció durante estos últimos años de nuestra historia.

Haroldo Conti desapareció luego de ser secuestrado en su casa. Sabía que la fuerza puede ser ejercida brutalmente contra el pensamiento libre y así lo dice en su libro *"Mascaró, el Cazador Americano"*, cuando describe esta dramática escena: *"El señor cisne, concentrado en su vuelo, no advierte unas luces que se aproximan, ni oye esas voces discordantes que ordenan, ni siente por último aquel preciso garrotazo que lo tumba sobre la tierra"*.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos auspicia esta reunión, cumpliendo con el deber que sus miembros se han impuesto desde su creación: la defensa de la vigencia de todos los derechos humanos, enunciados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, que ubica en primerísimo término el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la justicia.

La dictadura buscó eliminar toda posibilidad de disenso, de oposición, que desde cualquier sector de la sociedad pudiera alertar contra la imposición de un modelo de país dependiente, al servicio de intereses antinacionales, que ligados a sectores privilegiados locales se apropiaron del fruto del trabajo de nuestro pueblo. Para lograrlo empleó los métodos ilegales más aberrantes que se pueden imaginar y en el marco de la vesánica doctrina de la seguridad nacional aplicada, se asesinó al hombre y se quiso arrebatarse a la nación su espíritu, destruyendo su cultura.

Haroldo Conti, que exhibe en todas sus obras, su profundo amor y respeto por el hombre y su hambre y su sed de vida plena, describe —y otra vez citamos a Mascaró— con estremecedora minuciosidad, una sesión de tortura. El torturado es Oreste, uno de los personajes centrales a quien en medio de terribles apremios, el despreciable torturador le grita: *"Usted se calla!" "Usted casi no existe!"*

Esto último: *"Usted casi no existe"*, es la dimensión exacta del drama de la situación de nuestros desaparecidos y de la desgarradora angustia y el largo y

doloroso camino recorrido por el familiar de la víctima, que no encuentra respuesta a su demanda de información.

Todos los derechos humanos fueron violados, la dignidad del hombre despreciada hasta límites inconcebibles.

Se hizo alarde de soberbia y omnipotencia y se pretendió además, eludir la responsabilidad. La represión se ejerció intentando a la vez garantizar impunidad.

Dijimos al comenzar que un imperativo de conciencia nos congregaba hoy a evocar a un compatriota detenido-desaparecido. Este acto no debe limitarse a un homenaje al hombre digno, al escritor talentoso, a su valioso aporte a las letras argentinas y latinoamericanas.

El mejor homenaje será expresar nuestra firme convicción de persistir en la labor cotidiana, masiva o individual, de divulgación de la verdad sobre lo acaecido a nuestro país. Cada uno de sus habitantes debe conocer que se cometieron iniquidades y que estas acciones que contradicen los derechos humanos inalienables de todo ser humano sirvieron a un proyecto perverso.

Cada uno de los habitantes de nuestro país debe exigir la verdad sobre la suerte corrida por los hermanos desaparecidos, en cada caso individual y el justo juicio a los responsables de su desaparición.

La naciente democracia lo reclama. El recuerdo constante de que se ejerció el terrorismo de estado, sus nefastas consecuencias y la aplicación de todo el peso de la ley a aquellos que la desconocieron, afianzarán y protegerán nuestro porvenir democrático.

Haroldo Conti nos obliga al compromiso, el recuerdo del sentido que imprimió a su pensamiento nos convoca a todos a participar, sobreponiéndonos al temor, o a la dificultad, en esta labor de búsqueda de la verdad y la justicia.

En boca de El Príncipe, otro personaje creado para su Mascaró, pone estas significativas palabras:

"Todo es motivo de reflexión, compasión y aún alegría, empezando por mi propia historia que a esta altura se confunde con la de todo el mundo".

Intuyo que para Haroldo Conti cada vida es la vida de todos.

Seguramente si hoy estuviera entre nosotros, diría como nosotros: nunca más desaparecidos, nunca más tortura, nunca más represión, nunca más golpes militares.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1984.

Dr. Carlos Zamorano

Queridos amigos: Recurrentemente todos los años, cuando llegamos a la fecha del 11 de mayo —el día de hoy— suelo acordarme de los tiempos viejos de nuestro país, cuando los poetas llegaban a Presidentes.

Hay quien dice que la popularidad inmensa que gozaba don Vicente López y Planes no viene de aquél tiempo cuando sustituyó a Rivadavia en la Presidencia —1827—; que ni siquiera se remonta escasamente a aquel 11 de mayo de 1813 cuando la Asamblea de la cual él era diputado estableció que la "Marcha Patriótica", de su autoría, iba a ser el Himno Nacional de los argentinos. Aquella Asamblea ha sido enteramente consecuente, porque al mismo tiempo que consagraba el poema de López y Planes, ordenaba quemar los instrumentos de tortura en la plaza pública. No podría haberse sustentado ese triple grito de invocación a la libertad que trae el Himno, sin que contemporáneamente se fijara la libertad de vientres, se abolieran los títulos de nobleza, y el verdugo desapareciera de la escena.

Pero hay otros que dicen: en realidad la fecha de la incidencia de López en la sensibilidad de la opinión pública puede registrarse el año 1812, cuando en las calles de la ciudad de Buenos Aires las gentes entonaban esa "Marcha" que ya conocían.

Y otros, por fin, con mejor espíritu de pormenorización, se acuerdan del año 1806, cuando el poeta escribió "El triunfo argentino", entretanto peleaba en las barricadas contra los soldados que la rubia Albión enviara a nuestras playas; quiso inspirar el poeta en su pueblo el mejor temple para la lucha contra el invasor colonialista inglés del año 6, del año 7, y probablemente sin pensar que pudiera persistir en abril de 1982 y en el momento actual.

Con la "Marcha Patriótica" convocó conmovedoramente al pueblo, en 1812, para luchar contra el colonialismo español, en términos que parecían arrollar al enemigo. Pero fundamentalmente, nos enseñaba "a cantar con fundamento, opinando". Por eso creo que ha venido él a nuestro escenario propio antes que Hernández, y antes, por supuesto, que Haroldo Conti. Sin embargo, estos últimos tienen el gran mérito de haber conservado esta tradición sagrada de los escritores comprometidos con el destino del país, de quienes nos sentimos orgullosos y que muy señaladamente nos inspiran el día de hoy.

Se me ha pedido que comente acá los parámetros más bien propiamente jurídicos del caso de Conti, y esto me pone en la situación de intentar sustituir al brillante abogado del Consulado de Italia, que es quien interviene en la causa de Haroldo Conti ante el estrado tribunalicio; el Dr. Atilio Librandi, por motivo de las reglas limitantes de la diplomacia, no puede ocupar, como mereciera, esta noche la presente mesa. Haré un esfuerzo, y no sé si será con buena fortuna.

El caso de Conti es eminentemente típico y representa una política, se incluye indudablemente en este designio de los crímenes del terrorismo de Estado, generalizado absolutamente, y muy en especial a partir del 24 de marzo de 1976.

Podríamos asistirnos, para formular una definición de lo que es el terrorismo de Estado, de la calificada opinión de un gobernante de facto de la provincia de Buenos Aires, el Gral Ibérico Saint Jean, a quien el diario "New York Times" le atribuye estas palabras: *"Primero vamos a matar a todos los subversivos, después a los colaboradores, luego a los simpatizantes, seguidamente a los indiferentes, y por último a los tímidos"*.

Pero si acaso quedara algún vestigio de hesitación acerca del temperamento adoptado en la metodología represiva, podríamos recurrir al aporte de otro relevante mentor de esa extraña doctrina genocida, que fuera Jefe de Policía en la provincia de Buenos Aires. Explicaba el Gral. Camps a la revista española "Tiempo": *"Hay un gran desconocimiento de lo que es la subversión; se trata de la acción política que se desarrolla en tiempos de paz para cambiar el orden establecido; es una acción encubierta que busca ganar mentes, personas y corazones para el disenso; es una lucha por conseguir hombres para cambiar las instituciones. La subversión no conoce indiferentes; es una de las cosas que enseña la estrategia militar: o se está con las fuerzas del orden o con la subversión. No desaparecieron personas sino subversivos: terroristas o pacifistas que alentaban el cambio de las instituciones vigentes para imponer un sistema anticristiano"*.

Es claro que no todos estos mentores coinciden en esto de que el espíritu anticristiano presidiera el afán de quienes fueron calificados por ellos como "subversivos". Por ejemplo tenemos los conceptos del Gral. Cristino Nicolaidis cuando decía que *"asistimos a una conspiración comunista-marxista internacional que remonta al siglo V de la era precristiana"*.

Puede suscitar hilaridad, pero sacando bien las cuentas pareciera que Cristo no ha representado un mojón histórico para el Gral Nicolaidis, pues los conspiradores que señalaba Camps, con ciertas cualidades adivinatorias, llevaron a

cabo una actividad anticristiana quinientos años antes de que Jesús apareciera en la escena, pese a que hay quienes sostuvieron que el único argentino con facultades premonitorias ha sido el Sr. López Rega.

Esta práctica de la política sistematizada de desaparición forzada de personas abreva en aquél hontanar que indicaba Bella Friszman hace un momento: *"La Doctrina de la Seguridad Nacional"*. Es la teoría que intenta —vanamente— preservar el statu quo (por eso plantea Camps que no permitirá el cambio de las instituciones), la intangibilidad. Pero además esta ideología se propone establecer fronteras ideológicas; lo dijo así el Gral Lanusse en su momento —año 1969—: *"el enemigo de esta guerra está dentro del territorio nacional"*. Para los teorizadores de la "seguridad", las fronteras no son los límites geográficos perimetrales exteriores, sino que las fronteras se fijan adentro del país según cuál sea la ideología de cada persona, de cada habitante. Por eso el Dr. Salvador M. Lozada estimó acertadamente que esta ideología tiende a institucionalizar la guerra civil en el interior de nuestro país.

Ellos hablan de la "inmutabilidad institucional" como uno de los ejes de esta doctrina. Lisandro De la Torre nos alertaba diciendo *"Cuando las clases reaccionarias detentan el gobierno de facto, opinan que el menor número, cuando inviste el poder, está habilitado para negarle al mayor número el derecho de tener doctrinas contrarias a las suyas; el menor número, apoyado en la fuerza, decide cuáles son las doctrinas inmutables y cuáles las subversivas"*.

Aquello de la "inmutabilidad" se dá de coces con la letra de nuestra Carta Magna, que reza: *"La presente Constitución puede ser reformada en el todo"*.

La usina filosófica para quienes sostienen esta "ideología de la seguridad nacional" está radicada fuera del territorio argentino, y más precisamente en el Pentágono Norteamericano. El Sr. Gerald Ford, cuando era Presidente de los EE.UU fue preguntado así por un periodista: *"Mediante qué ley internacional tenemos derecho a intentar desestabilizar el gobierno constitucionalmente elegido de otro país?"*. Y él contestó: *"No voy a juzgar sobre si está o no permitido por leyes internacionales; es un hecho reconocido que, tanto históricamente como en el presente, tales acciones se aplican en el mejor interés de los países involucrados. Nuestro gobierno emprende cierta acción en el campo de la inteligencia para ayudar a implementar la política exterior y proteger la seguridad nacional. La CIA intentó ayudar en Chile a la preservación de los diarios opositores, a los medios de comunicación radiales y a resguardar los partidos políticos de oposición"*.

Decía que el caso Conti es eminentemente típico. Pero, aun con todas las

desventajas que tienen invariablemente los casos de las personas detenidas-desaparecidas, la situación de Conti ofrece algunas peculiaridades que pueden resultar —si es que afanosamente se logra instrumentarlas en el terreno judicial— beneficiosas para iluminar el camino que el juzgador ha de recorrer para dar en la tecla de la responsabilización penal de los autores.

En el año 1983 se presenta el recurso de habeas corpus, que, como Uds conocerán, lo hace el Dr. Atilio Librandi en representación del Consulado General de Italia; este tipo de acción judicial ofrece la ventaja de que no puede suscitarse un “conflicto de competencia”, esto es, que no vendrá algún tribunal militar a decir: “Yo soy el competente, y de acuerdo a las reformas al Código de Justicia Militar soy el que debe intervenir en la investigación del secuestro”. Distinto resulta en las querellas judiciales donde se está acusando a determinadas personas con grado castrense.

Dentro del habeas corpus se puede presentar una casi ilimitada cantidad de pruebas, de tal suerte que resulta por ahora el medio más idóneo técnicamente. Pero este concreto habeas corpus —el de Conti— sugiere además algunas novedades interesantes, como el hecho de que un buen día son apresados en Ginebra - Suiza ciertos delincuentes que viajaron allí a intentar cobrar un rescate pecuniario para liberar a un industrial que se secuestraron en Argentina. Ellos pertenecen a los servicios de inteligencia de nuestro país, y corrían el peligro de que Suiza accediera al pedido de extradición del gobierno argentino, y que luego acá los silenciaran salvajemente sus ex compañeros para que no quedara memoria de la participación de esos servicios en la aberrante tarea de los secuestros extorsivos. Quién si no ellos conocían bien estos procedimientos de “limpieza”.

Y aterrorizados prefirieron no pasar por delincuentes comunes, e intentaron asumir toda la imagen del que ha cometido delitos políticos, en el propósito de impedir la extradición. Dijeron: “el dinero del rescate iba a ser destinado a la lucha contra la subversión”. Mencionaron, además, el secuestro de Conti, para dar idea de que eran “represores políticos”. El juez interviniente en el hábeas corpus en nuestro país ha remitido ya un exhorto diplomático para que el juez de Ginebra les tome declaración al respecto de la situación de Conti.

En cuanto al pedido de extradición, el tribunal del cantón suizo de Zürich se ha opuesto a remitir aquí estos hombres, fundado en dos elementos que hoy en día merecen un análisis específico: “En la Argentina no hay garantías para el juzgamiento de estas personas porque allí impera el Estado de sitio, y porque está en vigencia la ley marcial”. Es interesante, decía, porque en este

momento no persiste el Estado de sitio; y si aún tiene vigencia la ley marcial para el juzgamiento de los delitos comunes “antisubversivos”, los militares y policías la prefieren. ¿O acaso los procesados, Bignone y otros, no solicitaron porfiadamente que se reconozca la competencia de la justicia militar -marcial-?

Por ello estimamos que ahora podrían ser extraditados y servirnos acá como fuente de referencia para indagar una cantidad de los crímenes del terrorismo de Estado, ya que en Suiza confesaron haber participado en alrededor de doscientos homicidios.

Además, contamos con la fotografía y prontuario de uno de ellos, un tal Bufano. Los familiares de Conti reconocen en la imagen de esta fotografía, casi con entera convicción, a aquella persona que bajo el apellido de “Fabiani” -llamemósle así, entre comillas- había recurrido a la casa familiar de Conti en determinado momento álgido, para rogarle que lo asile en ella por sentirse como perseguido como izquierdista en nuestro país por las fuerzas de represión. Curiosamente aparece ahora como un miembro de los represores allá, preso en Suiza. Y por eso es que dentro de poco se va a intentar el reconocimiento en rueda de personas, de manera directa, para cerciorarnos si este supuesto o real “Fabiani” es el Bufano que está allá, y en tal supuesto Uds. pueden desatar los nudos que ofrece esta circunstancia y el interés que tenemos en la extradición.

Aparece también un cabo Vilariño, de fama en este momento, quien dice que, a la luz de la fotografía que extrajudicialmente se le exhibió, de Conti, éste estuvo secuestrado en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada; y recuerda que el almirante Chamorro sufría porque “le quemaba las manos” este asunto, dada la envergadura y relevancia del detenido. Estamos esperando que se produzca el comparendo en el Juzgado del cabo Vilariño para que reconozca oficialmente la fotografía y exponga todo lo que conoce en el estrado del tribunal.

En fin, el caso es más rico y sugerente, pero yo no puedo ser mucho más amplio en la referencia en esta Mesa.

Si cabe formular aquí una exhortación, a pesar del inmenso grado de conciencia que se advierte en los presentes, yo lo haré. Y ante todo recordaré que en la época de la guerra contra el Paraguay, después del año 1865, cierta oportunidad las fuerzas del Ejército dirigido por Mitre buscaban al coronel Angel Vicente Peñalosa en los llanos de La Rioja. No podían hallarlo, nadie del pueblo les daba la más remota orientación, según narra uno de los principales de aquella Delegación, que era Bedoya. Tenía la singularidad el Chacho

de que desaparecía como tragado por las sendas, o súbitamente se aparecía con una guerrilla arrolladora y peligrosísima. La Delegación del gobierno se vio precisada a indicar ruidosamente que venía a hacer la paz; entonces la gente la orientó sencillamente hasta la presencia del Chacho. Este les manifestó: *"Si vienen a hacer la paz, estoy enteramente dispuesto; en consecuencia, lo primero que tenemos que hacer es devolvernos los prisioneros"*. Dio orden de que todos los prisioneros que tenía en cautiverio sean entregados a la Delegación gubernamental, según una lista prolija. Y luego preguntó: *"Y dónde están los míos?"*. Hay quien recuerda que el coronel Sandes -de la Delegación- se quedó mudo; no era un hombre que careciera de valor, cincuenta y cinco heridas adquiridas en combate daban una sensación clara de quién se trataba; y sin embargo solamente se le escuchó murmurar: *"Nunca más fusilaré prisioneros..."*.

Hasta hoy, la voz del Chacho está clamando por sus hombres: *"¿Dónde están los míos?"*. Tenemos que responderle algún día; es un compromiso.

Nos alertaba el poeta Alvaro Yunque, cuando decía: *"Todo lo que tú no hiciste, qué mal ha hecho"*, como exhortándonos a participar en esta brega justiciera. También nos convocaba López y Planes a la comprometida lid cuando señalaba: *"A vosotros se atreve, argentinos, el orgullo del vil invasor; vuestros campos ya pisa cantando, tantas glorias hollar vencedor!"*.

Estimo que el reto que ofrece nuestra historia ha de ser tomado hoy, como lo fuera antaño, por el pueblo argentino, para imponer luz, verdad y justicia. Muchas gracias.

Hugo Corra

Creo que Zamorano ha sido suficientemente amplio y preciso en su disgresión sobre el diagnóstico del momento histórico en que se produjo la tragedia de los desaparecidos. Lo que me obliga en cierto modo a ser breve.

Aprendí a conocer al escritor Haroldo Conti a través de estas Jornadas y de cuatro libros memorables que releí y disfruté durante este último verano. Pienso que Haroldo Conti es ya un símbolo de la lucha por los derechos del hombre, pero constituye además una voz de alerta. Porque nadie puede considerarse a salvo mientras los torturadores y asesinos de Haroldo Conti caminen libres por la calle, refugiados tras un pacto de sangre que nos costó más de veinte mil muertos, entre los que figuran escritores, periodistas, obreros y estudiantes.

Sabemos que los secuestros y desapariciones son el resultado de una vasta conspiración histórica en la Argentina. Se trata del accionar de las minorías oligárquicas y antinacionales que han tratado de implementar durante décadas un plan económico al servicio de los factores externos de poder, y a expensas del sufrimiento de las grandes mayorías desposeídas.

Todo parece simple y esquemático, hasta que comprendemos que estos crímenes son ejecutados por alimañas juramentadas para matar a quienes los ceba y los justifica el desprecio por el pueblo y la dignidad humana.

Estoy convencido que el ultraje de los derechos humanos, así como el carácter extremadamente peligroso de esta escoria social que paradójicamente se autotitula *"occidental y cristiana"*, exige de una máxima operatividad en la administración de la justicia constitucional. También pienso que la violación de los derechos humanos se origina no solo en la falta de continuidad y ejercicio de la democracia. En este sentido, urge entonces, un plan de crecimiento económico en la Argentina que actúe sobre los flagelos de la recesión económica, los bajos salarios, la desnutrición infantil y otros fenómenos inseparables de la estabilidad democrática y ligados visceralmente a las crisis de nuestro tiempo.

Para culminar, quisiera agradecer a las organizaciones defensoras de los derechos humanos que en épocas difíciles de la dictadura y aún a riesgo de sus propias vidas, supieron contestar con su denuncia permanente al terror organizado, entregándole al pueblo un poco de esperanza.

Antes que nada quiero pedirles que en Haroldo Conti recordemos a todos los muertos y desaparecidos, esos que llaman N.N. y hoy no vamos a nombrar.

Haroldo Conti decía que ser revolucionario excede una posición política, es una forma de vida. En nuestro país el atentado fue, justamente, contra la vida. Los que la conservamos a pesar de lo que sucedió en estos años, vimos cómo se disparaba contra todo aquello que manifestara al hombre. Vimos cómo se ensuciaba el amor, la amistad, la relación con los hijos. Se nos obligó a sobrevivir, a hacer un simulacro de la vida.

Se supone que yo, como escritora, debería hablar de la literatura y su relación con los derechos humanos. Voy a decir muy poco de esto.

Si cada uno de nosotros no fuera suficiente testimonio de los años de represión, bastaría tomar al azar cualquier libro publicado en esta época. No sé qué les pasará a ustedes, yo descubro que no hay en ellos (al menos en la mayoría) un sólo hombre, una sólo mujer. Nada que haya quedado íntegro; no quiero decir bueno o bello, sino entero; quiero decir que no encuentro al hombre. Por algo será que yo no lo encuentre, por algo será que no está escrito.

Al venir para acá, en el colectivo, mientras pensaba qué iba a decir, tuve de repente la imagen de mi hija. Cuando nace un chico tiene posibilidades para todo. Podemos decirle que tal vez un día sea músico, científico, maestro o poeta. Va a poder amar, tener hijos. Tal vez deberíamos decirle la verdad, decirle: "*Te pueden secuestrar, torturar, obligarte a la denuncia, te pueden matar*". Qué terrible ¿no?

Hoy estamos en el San Martín hablando de esto, se han creado espacios en la radio y en la televisión; tenemos que aprovecharlo, pero bien. Cuando en televisión se enfocan estos temas yo tengo la impresión de que se tratan como si hubiesen ocurrido en mil cuatrocientos noventa y dos, como si ya pertenecieran a la historia, y sin embargo el aparato represivo está intacto, muchos de los responsables fueron nombrados hoy, y sabemos que están libres; yo quisiera que pudiésemos revivir el miedo tal como lo sentimos en esos años, y el miedo al miedo, y en consecuencia el riesgo de la parálisis. Esos programas deberían ser algo así como "*noches de terror*", no deberíamos poder dormir para acordarnos, porque recordando el miedo y no pensándolo como pasado tenemos que pelear para que no se torture ni se mate.

Yo me pregunto si puedo decirle a mi hija: "*En nuestro país no va a suceder esto nunca más. Esto que nos pasó a nosotros, a vos no te va a pasar*".

Hablar, mejor dicho, reflexionar sobre un personaje tan polifacético como Haroldo Conti, no es precisamente una tarea sencilla; y digo polifacético porque si bien el que trascendió merecidamente es el Conti escritor, en su obra, en sus personajes, aparecen los múltiples oficios de un hombre consagrado, a veces hasta sin saberlo, al oficio supremo de defender la vida como un bien irrestricto, en el marco irrenunciable de la dignidad humana.

Obviamente, tanto el Conti escritor como el Conti militante, tienen analistas medulosos y brillantes, alguno de los cuales han escuchado durante esta semana de homenaje. Por razones naturales, puesto que amo mi profesión, he creído oportuno buscar el ángulo de relación de Conti con el periodismo.

Desde un punto de vista ortodoxo, esta vinculación no ha sido aparentemente intensa y en ella sobresalen, seguramente, los aportes realizados en la revista CRISIS, que todos recordarán. De esos pocos trabajos recordamos el ejercicio de un periodismo que lucía dos características notables, un relato vivo, ameno, y una elegantísima estética literaria.

No obstante, no voy a referirme a ese aspecto de su producción, sino a otro que creo haber descubierto a través de su obra literaria. Tal vez, por la misma deformación profesional del que cree vocacionalmente en lo que hace, me resulte más fácil encontrar los signos reveladores, al menos para mí, de la estructura periodística de Conti.

La narrativa de Conti tiene la solidez de la vida cotidiana; sus personajes, complejos, difíciles adquieren sin embargo una espectacular y nítida presencia cuando se absorbe el clima existencial que los rodea. Es que Conti, con el brillo de un escritor riguroso, pinta al hombre y su circunstancia con la descarnada visión de un periodista. Conti no hace ficción, Conti describe minuciosamente una sociedad global que conoce directamente, y a su gente, a la que también conoce directamente. El hecho de que en muchos casos los personajes parezcan marginales -lo son en rigor- solo significa que asombran a los que no hemos intentado la aventura de ver al mundo como realmente es. Habitualmente nos conformamos con la precaria visión de nuestro propio ámbito de actividad.

Conti fue seminarista, camionero, piloto civil, maestro, egresado de Filosofía y Letras, mariner, pescador, constructor de veleros, isleño y, esencialmente, un eterno viajero. Todo esto, y mucho más, podría interpretarse co-

mo la consecuencia de un ansia permanente de aventura. Pero yo creo que no lo es. Conti tenía, como dije antes, una vital estructura periodística. Sus andanzas por el mundo, en realidad, habría que decir por la vida, fueron producto del impulso natural del cronista. Registró la vida y la volcó en su obra literaria con la perfección de los elegidos. Sus personajes y circunstancias aparecen a veces elaborados con la exquisita paciencia del orfebre y, en otras marcados con una sola pincelada que, sin embargo, contiene la totalidad de un relámpago de luz reveladora.

Así es fácil descubrir al Conti cronista. Pero como todos los periodistas de raza, la exactitud objetiva del cronista no puede anular las inquietudes del ser humano. Lejos del panfleto o de la proclama política, Conti demuestra, y esta es otra característica del periodista, que el ejercicio de mostrar la realidad dolorosa que nos envuelve, no excluye el compromiso del hombre por mejorar, por cambiar, esa realidad agobiante. Y esas inquietudes, deslizadas en gran parte de su obra como un juego de esperanza y pesimismo, propio quizá de un guerrero solitario experimenta un vuelco singular cuando descubre que esa realidad que aspira a cambiar y que lo hace sufrir se repite en toda nuestra América Latina, y que en otros lugares, también hay otros hombres, otros cronistas que alzan su voz intentando la siempre permanente defensa de la vida y la dignidad del ser humano.

Entonces una explosión de ilusión, de alegría visceral, sacude su obra. El guerrero solitario descubre que puede, y quiere formar parte de un ejército. Ya no se siente solo; por eso afirma la comunicación como un arma poderosa. Eso es al fin y al cabo "*Mascaró el Cazador Americano*". Y esa es también la prueba definitiva de la estructura periodística de Conti.

Por eso el periodismo argentino llora el crimen que segó la vida de Haroldo Conti, y tantos otros, como una pérdida propia.

FUNCION DE LA LITERATURA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. FILOSOFIA DE LA CREACION LITERARIA Y SU IMPLICANCIA EN LA OBRA DE HAROLDO CONTI.

Más sencillamente un hombre al que quise y al que admiro.

La Edad Media concibió a la literatura como un instrumento de catequesis y de reivindicación de valores superiores a los humanos. La Edad Moderna concibió a la literatura como un instrumento de reivindicación del "yo" personal y la literatura contemporánea concibe a la literatura como el terreno donde se despliegan los conflictos del "nosotros". Esta idea, la de que la literatura es el escenario de las tensiones nacidas de la reivindicación de derechos contrapuestos, se nutre en la convicción de que sólo hay belleza donde hay tensión dramática y sólo hay tensión dramática donde las certezas de un hombre son relativizadas por las convicciones de otro.

Probablemente detrás de este criterio estético alienta una cosmovisión de acuerdo con la cual no ha sido dado a ningún hombre tener el patrimonio absoluto de la verdad. Esta convicción es muy antigua, por cierto, ya está viva entre los griegos, pero lo usual en la cultura, lo usual en la tradición humana es olvidar y por lo tanto cada vez que irrumpe un gran escritor moderno terminamos reconciliándonos con los grandes escritores clásicos. Nadie es más moderno que Sófocles, nadie es más antiguo que Borges o que Cortázar o que Haroldo Conti.

La obra de Haroldo Conti es la obra de un escritor contemporáneo, vale decir, la obra de un hombre que entendió que en la tensión está nuestra realidad que en el conflicto con la naturaleza se juega la identidad del hombre y que en el conflicto del hombre con el hombre se juegan las posibilidades de realización personal y colectiva.

Presumir que la tensión merece ser reivindicada; creer profundamente que es necesario plantear una y otra vez la relatividad de los valores personales y la íntima entrañable verdad que encierran los conflictos colectivos es decidirse a combatir el totalitarismo, porque el núcleo axiomático del totalitarismo descansa, como bien lo oímos esta noche en el supuesto de que la verdad es siempre unilateral y que quienes no la comparten con quienes la detentan están lisa y llanamente equivocados.

Nadie está lejos de la literatura que quienes sostienen que la verdad es patrimonio de unos pocos y no sólo de la literatura. Lo que se asesina en tantos inocentes y en este caso en tantos escritores inocentes es la convicción de

que volvemos y que debemos volver a replantearnos una y otra vez la significación de la verdad y de la realidad. Lo que se ataca y se intenta hacer desaparecer en Haroldo Conti es la vocación de la verdad como tarea, como construcción permanente, como inmenso camino que es necesario recorrer siempre de nuevo.

Lo que detesta la dictadura en la persona de Haroldo Conti es que su obra y su vida pusieron en tela de juicio el valor unilateral de la certeza de quienes se arrogaron el monopolio del poder político del país; se presume que haciéndolo desaparecer se hará desaparecer esa convicción íntima de cuestionar permanentemente el uso caprichoso del poder.

Yo creo que quienes aman la literatura de Haroldo Conti aman fundamentalmente la forma en que él supo darle dignidad a quienes no compartían las mismas convicciones, a través de su literatura, porque los personajes de Haroldo Conti son igualmente grandes aún los pequeños y son grandes porque su porción de verdad les es reconocida.

Este gesto, el de reconocer la porción de verdad que cabe a cada uno se llama "humanismo" y el empeño en hacer que cada obra sea capaz de brindarnos un universo, no consiste en querer hacernos creer que la literatura nos brinda un mundo alternativo al de la realidad, sino que nos brinda la médula de la realidad, entendida precisamente como una tarea que es compartida por fuerzas opuestas, convergentes, antagónicas. Hay una tradición teológica judía que dice que "el Mesías llegará a esta tierra el día que los hombres se lo merezcan", podemos parangonarla y decir que Haroldo Conti aparecerá entre nosotros el día que nuestra conducta se haga digna de él.

Santiago Kovadloff

PALABRAS DE SU HIJO MARCELO CONTI

Voy a empezar por unas cartas que nos han llegado durante estos años y que creo que es importante que las conozcan:

15 de abril de 1984.—Sección Sueca— Grupo 64— Amnesty International: "queridos amigos: nosotros llevamos ahora 8 años trabajando con el caso Haroldo Conti. Durante estos años hemos escrito centenares de cartas dirigidas a organismos oficiales, etc., en Argentina y otros países. En todos estos años ha llegado una sola respuesta y en la respuesta no se habló de Haroldo Conti, pero de otras cosas. Hemos preguntado ¿dónde se encuentra? De qué está acusado? Cuándo comparece ante los Tribunales?Cuál es su estado de salud? Seguimos preguntando hasta que tengamos una respuesta.

Hay muchas cartas. No las voy a leer a todas porque sería muy largo. Esta es del Coloquio Internacional y reclama por la libertad de cineastas latinoamericanos y dice: "En ocasión de un coloquio internacional sobre la teoría e investigación cinematográfica organizada en la sede de la UNESCO en París, más de 100 intelectuales del mundo del cine, cineastas, críticos, teóricos, se pronunciaron vigorosamente en favor de la libertad de los cineastas latinoamericanos comprometidos en la lucha antiimperialista de sus pueblos, actualmente presos en la Argentina: Raymundo Gleizer, Haroldo Conti y Diego Bonaccina, y en Chile Jorge Muller y otros". Los intelectuales reclamaron igualmente la restitución de garantías que permitan el libre desarrollo de la actividad cinematográfica en América Latina. París, febrero de 1977.

Esta es una carta de Amnesty International al Sr. Ibérico M. Saint Jean, gobernador de facto de la provincia de Buenos Aires. Sin contestación.

Otra carta que mandó Amnesty International al Secretario de Estado Norteamericano Cyrus Vance. Sin respuesta.

Otra carta de Amnesty International al ex-presidente de facto Jorge R. Videla, también sin respuesta.

Esta es una carta dirigida al Sr. Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, en Noviembre de 1983. Es una copia. Tampoco obtuvo respuesta.

Por último, les voy a leer una carta del Frente de Trabajadores de Prensa: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1984: El Centro de Trabajadores, integrado por la Agrupación Independencia de Trabajadores de Prensa, la Comisión Pro-Recuperación del Gremio de Prensa y el Movimiento Inter-Prensa, más trabajadores independientes y de distintas orientaciones político-sindicales adhiere a la semana de homenaje al escritor Haroldo Conti: Haroldo Conti

es considerado un compañero más del gremio de prensa porque su paso por las redacciones, como la de la revista *Crisis*, ha dejado en el recuerdo de los periodistas y trabajadores de Prensa la imagen viva de un hombre cuya preocupación principal es la libertad y progreso humano.

En 1979, fecha en que comenzamos a reorganizarnos en nuestro gremio, el nombre de Haroldo Conti fue levantado junto con los restantes 80 compañeros detenidos-desaparecidos, periodistas y a la vez escritores, trabajadores de medios de comunicación. El Frente de Trabajadores de Prensa ha acompañado — como dice desde su formación —, al reclamo de las Organizaciones de Derechos Humanos, continúa exigiendo la aparición con vida de Haroldo Conti y de todos los trabajadores de prensa secuestrados por la dictadura militar, así como el ejemplar castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad”.

Ahora esta es la foto de mi hermano Ernesto Agustín que está exiliado junto a su madre en Suecia. Nos acaba de llegar por gentileza de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la acompaña una pequeña notita que dice: “Soy Ernesto Agustín Conti Scavac, nací el 11 de febrero de 1976, el 4 de mayo de 1976 secuestraron a mi padre Haroldo Conti. Junto a mi madre y mis hermanos pregunto: *Cómo y dónde está mi padre?*”

Nosotros somos el futuro, me dijo mi padre. Fue el día que yo le pregunté: —viejo, si a vos te llevan, qué hacemos; qué es lo que tenemos que hacer?

Y él me dijo: —no hagas nada.

—Cómo no vamos a hacer nada? le pregunté yo.

—No, ustedes no hagan nada. Ustedes son el futuro.

Yo me quedé pensando y ahora, después de tantos años, me doy cuenta de la verdad que decía. Porque no en vano fue lo que me dijo. Nosotros somos el futuro y los hijos de todos los demás desaparecidos y familiares, son el futuro, porque son los que han reclamado, los que reclaman y los que reclamarán la aparición con vida y el juicio y el castigo de los culpables.

También recuerdo cosas muy bonitas. Entre tanta amargura. Como cuando un día estábamos en la sede de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, junto a un grupo de detenidos que habían sido liberados recién. Entonces se me acercó uno y me dijo: —Vos sos el hijo de Conti? Sí. —Encantado, mirá, yo lo admiraba mucho a tu padre, te voy a regalar algo, me dice. Y me regaló un pequeño pergamino que Uds. podrán ver cuando salgan, en las vitrinas, donde dice: “Concurso Literario Haroldo Conti, Primer Premio” y está firmado por un preso político, en el año ‘79, en la cárcel de La Plata. Los presos habían hecho, aún estando en la cárcel, y en esos años de repre-

sión, habían tenido tiempo para hacer un Concurso Literario, en homenaje a mi padre. Fue una cosa inolvidable para mi.

Otra cosa que dije en el homenaje que hicimos en Chacabuco con las Madres y las Juventudes Políticas, es que si hay algo que le hubiera gustado al viejo, es que usemos el término de igualdad. Hoy no solamente estamos homenajeando a Haroldo Conti sino a un detenido-desaparecido, que es todos los detenidos-desaparecidos. Haroldo Conti es un detenido-desaparecido más, y todos los detenidos-desaparecidos tienen la misma importancia y los debemos recordar con la misma importancia que lo recordamos a él. Todos tienen exactamente la misma importancia y tenemos que seguir luchando, para que nunca más tengamos que lamentar este tipo de cosas. Es importante que con todo el dolor y la lucha que hemos venido sufriendo este tiempo, logremos que nunca más se vuelva a repetir lo que ha sucedido.

Hay cosas que no se olvidan y gente que no se olvida. Yo no me puedo olvidar, por ejemplo, del capitán Corti, que cuando se llevaron a mi viejo, llamó a la revista *Crisis*, era Secretario de Información Pública de la Presidencia de la dictadura, y los amenazó a los directores de la revista, con que si publicaban algo sobre Haroldo Conti iban a cerrar la revista y otras cosas más que Uds. ya se deben imaginar y seguramente Videla debe negar lo que le dijo a los periodistas de la agencia EFE. Lo negará seguramente cuando se tenga que presentar a los tribunales. El les dijo que Haroldo Conti estaba muerto. Yo me pregunto *¿Eso no es la exposición más exacta y clara de la responsabilidad en un hecho criminal?* Aceptar públicamente que sabe de la muerte del escritor, eso es una cosa que tampoco olvido y quiero que Uds. sepan.

Otra cosa que quería afirmar es que hay gente que no ha estado de acuerdo, tal vez, con este homenaje y ha hecho algunas críticas. No me parecen bien algunas cosas que han dicho. Yo creo que hay mucha gente que nos ayudó siempre y no se la tiene que tratar como colaboracionistas solamente porque se haya quedado en el país. Me parece muy mal que nos estemos acusando entre exiliados y no exiliados. Pienso que todos juntos tenemos que estar unidos en una misma causa, para que los enemigos no aprovechen nuestros errores.

Por último vuelvo a decir lo que dije los otros días, que esto no termina en un homenaje, que Haroldo Conti, no se termina en un homenaje a los desaparecidos, sino que es una etapa más de la lucha que se debe seguir librando ante los enemigos, que empieza desde West Point. Es la ideología de la “seguridad nacional” y sus representantes en los países latinoamericanos, que son

las dictaduras y los Colegios Militares, donde se enseña. Eso es lo que tenemos que tener en cuenta, el enemigo sigue latente y nosotros tenemos que luchar para concientizar a nuestro pueblo para que nunca más vuelva a ocurrir, para que nunca más haya indiferencia y el "no te metás", que no se pueda esconder la cara a lo que ha sucedido. Es muy grave.

Y por último, con respecto a papá, vuelvo a decir lo que dije en un programa de radio: "él fundamentalmente amaba la vida y amaba a las personas por sobre todas las cosas, tuvieran la ideología que tuvieran, y lo recuerdo con cariño y en este momento lo único que puedo decir es 'Hasta siempre Josecito Bembé, alias Mascaró, alias la vida, alias Haroldo Conti'".

INDICE

	Pág.
HAROLDO CONTI Y LA CAUSA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS — Bella Friszman.....	1
ASPECTOS JURIDICO - POLITICOS DEL CASO. HAROLDO CONTI — Dr. Carlos Zamorano.....	3
HUGO CORRA.....	9
SUSANA SILVESTRE.....	10
HAROLDO CONTI: PERIODISTA — Mona Moncalvillo.....	11
SANTIAGO KOVADLOFF.....	13
PALABRAS DE SU HIJO MARCELO CONTI.....	15

Centro Cultural General San Martín
Buenos Aires, 11 de Junio de 1984

ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Avda. Corrientes 888 - Tel. F. 01 18 - 1022 Buenos Aires

Tel. F. 01 18 - 48 4382 y 48 8073

Doméstico Tel. F. 01 18 - 1402 Buenos Aires

Abierto en Julio de 1984

del ejemplar N. 10